



Guayaquil, 15 de Abril de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORFA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2015, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles mutuosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones

En Activos Fijos, los "Muebles y Enseres, Instalaciones y Equipos de Cómputo" están registrados al costo de adquisición en US dólares y se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, según siguientes porcentajes anuales

* Muebles y enseres	10%
* Instalaciones	10%
* Equipos de computación	33%



La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía.

La compañía no mantiene Obligaciones a Largo Plazo.

3.- El Patrimonio de la Compañía registra un Capital Social por el monto de \$ 800,00.

A este informe, se adjunta además los detalles de las cuentas auxiliares (anexos) tales como:

- * Contribuciones Bancarias
- * Cuentas por Cobrar Clientes
- * Activos Fijos y sus Depreciaciones
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de ventas mensuales
- * Registro de Compras y Gastos Mensuales

Señores accionistas de la Compañía TORFA S. A., dejo constancia que de requerir mayor información estare lista a proporcionarla, reafirmando el compromiso que en lo venidero se logrará cumplir con las metas propuestas en razón de las políticas que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

Andrés F. Torres Durán
Gerente General
C.C. 0922003512